



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Organización e Gestión de Museos	Código	710521011	
Titulación	Mestrado Universitario en Estudos Avanzados en Museos, Arquivos e Bibliotecas			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Martín Vaquero, Rosa Consolación	Correo electrónico	r.martin@udc.es	
Profesorado	Martín Vaquero, Rosa Consolación	Correo electrónico	r.martin@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura del Master "Organización y Gestión de Museos", pretende acercar al alumno al conocimiento de la organización y programación de los fondos y exposiciones de los Museos. La proyección exterior a través de la gestión pedagógica. El estudio y divulgación. Organismos y asociaciones en el ámbito de los museos e intercambio y dinamización social de los mismos. Nuevas vías y mostrar caminos con posibilidades en el mundo de la gestión del Patrimonio museable material e inmaterial.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A2	CE2 - Conocer y manejar las técnicas museográficas e historiográficas.
A3	CE3 - Saber manejar y aplicar las nuevas tecnologías en el campo del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A4	CE4 - Saber manejar estrategias de marketing cultural.
A5	CE5 - Estar capacitado para la gestión en museos
A6	CE6 - Estar capacitado para la gestión en archivos históricos y bibliotecas patrimoniales.
A7	CE7 - Conocer el marco jurídico y las instituciones que regulan la protección y conservación del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A8	CE8 - Estar capacitado para la puesta en valor y la difusión del patrimonio cultural y bibliográfico documental.
A9	CE9 - Tener capacidad como gestor cultural y patrimonial.
A10	CE10 - Estar capacitado para diseñar, gestionar y organizar exposiciones permanentes y temporales.
A11	CE11 - Estar capacitado para la gestión en el ámbito del turismo cultural y patrimonial.
A13	CE13 - Estar capacitado para diseñar nuevos recursos para museos, archivos y bibliotecas en el ámbito de la Sociedad del Conocimiento.
A14	CE14 - Contribuir al diseño y mejora de contenedores y de proyectos culturales y patrimoniales.
A15	CE15 - Tener capacidad para catalogar y organizar colecciones patrimoniales.
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B6	CG1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma



B8	CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión ya para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B9	CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B10	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B12	CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C1	CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
C2	CT2 - Capacidad de resolución de problemas
C3	CT3 - Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas.
C4	CT4 - Capacidad de crítica y autocrítica
C5	CT5 - Capacidad de innovar
C6	CT6 - Capacidad de organización y planificación
C8	CT8 - Trabajar de forma colaborativa.
C9	CT10 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
C10	CT11 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	2. Capacidad para el estudio comparado con las distintas alternativas de organización de museos existentes.	AP5 AP10 AP11	BP1 BP6 BP12
1. La capacidad y destreza que debe alcanzar el alumno en el conocimiento de las técnicas y sistemas de funcionamiento de los centros de exposiciones y museos.	AP5 AP6 AP9 AP10 AP11	BP2 BP4 BP8	CP1 CP2 CP3 CP9
3. Capacidad de análisis y crítica que permita el estudio y la investigación de toda la materia competente en el campo de la organización y gestión de museos.	AP1 AP2 AP3 AP4 AP5 AP7 AP8 AP10 AP11 AP13 AP14 AP15	BP3 BP5 BP9 BP10	CP1 CP2 CP4 CP5 CP6 CP8 CP10
Elaborar y exponer trabajos en equipo relacionados con los temas explicados en clase, aplicando los conocimientos previos dados para su realización, en lo que concierne al mundo de la gestión de museos.	AP5 AP8 AP10 AP11 AP14 AP15	BP2 BP3 BP4 BP12	CP2 CP3 CP6 CP8 CP10



Contenidos	
Tema	Subtema
1. FONDOS Y EXPOSICIONES: ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN.	1. Gestión de un museo: organización y servicios.
2. GESTIÓN PEDAGÓGICA Y PROYECCIÓN EXTERIOR.	2. Las exposiciones y el museo: Gestión y organización.
3. CATALOGACIÓN: ESTUDIO Y DIVULGACIÓN.	3. La didáctica y la acción cultural: gestión del museo.
4. INTERCAMBIO Y DINAMIZACIÓN SOCIAL	4. Legislación y concepciones museísticas internacionales.
	5. La gestión y administración de los museos españoles.
	6. Organismos, fundaciones, centros arte y asociaciones en el ámbito de los museos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A5 A6 A9 A10 A13 A14 A15 B2 B3 B4 B5 C1 C6 C9	20	0	20
Trabajos tutelados	A3 A7 A8 A11 B2 B3 B4 B6 C2 C3 C4 C8	4	20	24
Salida de campo	A4 B2 B3 B5 B9 B10 C5 C6 C10	8	2	10
Taller	A1 A2 A4 A8 A10 A13 A14 B2 B12 C1 C2 C8 C10	2	2	4
Prueba objetiva	A1 A5 A6 A9 A11 A15 B1 B3 B12 C2 C3 C10	2	6	8
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 B1 B8 B12 C9 C10	2	2	4
Atención personalizada		5	0	5

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. A través de la exposición oral se transmitirán conocimientos de conferencia sobre temas puntuales del programa. Estas clases serán teórico-prácticas, en ellas se incentivará la participación del alumno a través de preguntas y pequeños ejercicios a realizar sobre los contenidos tratados
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer, transmitir y exponer.
Salida de campo	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (museos, exposiciones, empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos -obras, técnicas, bocetos, diseños...-, etc.



Taller	Actividades desarrolladas en un contexto externo al entorno académico universitario (museos, exposiciones, empresas, instituciones, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desarrollo de capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, el desarrollo de productos -obras, técnicas, bocetos, diseños...-, etc.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje del alumno, constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que nos permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimientos, aptitudes, etc. La prueba objetiva puede combinar el desarrollo de un tema y comentario de imágenes o distintos tipos de preguntas con respuesta múltiple, de ordenación o respuesta breve, de completar y/o de asociación. Se consideraran los conocimientos adquiridos en clase y serán valorables si superan esta prueba.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales, imágenes o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con las actividades específicamente diseñadas para a análise y estudio de los mismos.

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	<p>-- Las clases magistrales: las da el profesor sobre la base de una preparación previa del alumno en manual (parte de sus horas de trabajo) y con prácticas sencillas realizadas en la clase para ayuda y comprensión de los conceptos expuestos en las clases teóricas (el alumno trabajará en clase).</p> <p>-- Trabajos tutelados, obligatorios: para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada o en grupo a través de espacios de comunicación, bien presenciales o a través de las herramientas informáticas.</p> <p>-- El analisis de las Fuentes Documentales se realizará en un centro, museo, archivo, biblioteca, a modo de sesión práctica. Puede servir al alumno para en concreto localizar materiales, que tenga preparado, para su propio trabajo. (horas de su trabajo).</p> <p>-- Trabajo de campo: salidas, visitas didácticas, clases prácticas, viajes culturales, en las que alumno deberá preparar una parte.</p> <p>-- Taller, se realizarán prácticas sencillas con de algunas obras: fichas, bocetos..., acercando al alumno a la práctica del museo.</p> <p>-- Atención personalizada: actividad académica desarrollada por el profesor, individual o en pequeños grupos, se realizará tanto en el aula como en el despacho en los horarios de tutoría e incluso se facilitará en horario concertado con el profesor o por correo electrónico. Tiene como finalidad atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia -ejercicios y trabajos-, proporcionándoles orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje</p>
Trabajos tutelados	
Salida de campo	
Taller	
Prueba objetiva	
Análisis de fuentes documentales	

**Evaluación**

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A1 A5 A6 A9 A10 A13 A14 A15 B2 B3 B4 B5 C1 C6 C9	Asistencia y participación activa. Hasta un 5%.	5
Trabajos tutelados	A3 A7 A8 A11 B2 B3 B4 B6 C2 C3 C4 C8	Se valorará el trabajo en grupo preferentemente o individual, realizado en función del continente y contenido del mismo, las fuentes utilizadas y bibliografía. Así como la exposición realizada del mismo. Hasta un 30%.	30
Salida de campo	A4 B2 B3 B5 B9 B10 C5 C6 C10	Visitas Clases-Prácticas fuera del aula con participación y entrega de comentarios o ejercicios sobre ellas. Hasta un 10%.	10



Taller	A1 A2 A4 A8 A10 A13 A14 B2 B12 C1 C2 C8 C10	Se valorará la asistencia, participación y prácticas realizadas. Hasta un 5%.	5
Prueba objetiva	A1 A5 A6 A9 A11 A15 B1 B3 B12 C2 C3 C10	Consistirá en una prueba escrita o examen final (A desarrollar un tema o capítulo del programa y/o preguntas cortas). Hasta un 40%.	40
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 B1 B8 B12 C9 C10	Se valorará el reflejo de las fuentes utilizadas en los trabajos y ejercicios que se hagan, en clase o el trabajo individual de cada uno. Hasta un 10%.	10

### Observaciones evaluación

Para poder ser evaluado en la primera oportunidad (mayo) el alumno debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Se valorará, la asistencia a clase (al menos el 80%), la participación activa, los ejercicios individuales realizados dentro y fuera del aula, revisados y entregados en las fechas indicadas (entregados al menos el 80%).
2. Para la nota final será preceptivo para hacer nota media el haber realizado y aprobado la Prueba objetiva o examen y un Trabajo Tutelado. (Se valorará la dedicación y la entrega de ejercicios, corregidos y vistos por el alumno para su lectura y debate, prácticas, visitas fuera del aula, viajes culturales y actividad realizada durante el curso y si cumplen los objetivos y competencias adquiridas, podrá ser superada sin examen)
3. Si en la oportunidad de mayo, el alumno suspende algunas de las pruebas señaladas en el punto anterior -examen o trabajo-, la nota de la prueba aprobada se guarda para el ejercicio de julio, así como los ejercicios entregados en tiempo, corregidos por el profesor y visto por el alumno. 4. Si el trabajo, preceptivo para hacer nota media, no se ha presentado y expuesto durante el curso, en la convocatoria de Julio, al ser un trabajo tutelado, para ser valorado tendrá que ser revisado -tema, contenido y seguimiento del mismo- por la profesora.

Aquellos/as alumnos/as que tengan alguna clase de excepcionalidad para asistir a clase legalmente concedida, que hablen con el/la profesor/a a comienzos del curso para establecer las tutorías y los sistemas de evaluación correspondientes

### Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA MANUALES: ALONSO FERNÁNDEZ, L.: Museología. Introducción a la teoría y práctica del Museo, Madrid, Istmo, 1993. LEÓN, A.: El Museo. Teoría, praxis y utopía, Madrid, Cátedra, 1978. RICO, J.C., Manual práctico de Museología y técnicas expositivas. Madrid. Ed. Silex, 2006. LIBROS:AA.VV.: Los grandes museos históricos, Madrid, Amigos del Museo del Prado, 1995. ALONSO FERNÁNDEZ, L.: Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje, Madrid, Alianza, 2001. AVILA, A.: El arte y sus museos, Barcelona, Ed. Serbal, 2003. BELCHER, M.: Organización y diseño de exposiciones, su relación con el museo, Gijón, Ed. Trea, 1994. BELLIDO GANT, M.L.: Arte, museos y nuevas tecnologías, Gijón, Trea, 2001. BOLAÑOS, M.: Historia de los Museos en España, Gijón, Ed. Trea, 1997. CABALLERO ZOREDA, L.: Funciones, organización y servicios de un museo, Madrid, MAN, 1982. CASTRO MORALES, F. Y BELLIDO GANT, M.L. (eds.): Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1998. GARCÍA BLANCO, A.: Didáctica del Museo. El descubrimiento de los objetos, Madrid, Ed. de la Torre, 1994. GARCÍA BLANCO, A.: La exposición un medio de comunicación, Madrid, Akal, 1999. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.: El museo como espacio de comunicación, Gijón, Trea, 1998. HOOPER-GREENHILL, E.: Los museos y sus visitantes, Gijón, Ed. Trea, 1998. ICOM: Status. Code de déontologie professionnelle. ICOM. París. 1990 (la versión más reciente de los estatutos puede consultarse en Internet: <a href="http://www.icom.museum/status/html#2">www.icom.museum/status/html#2</a>). MARINÉ ISIDRO, M.: Museos en el estado de las autonomías, Madrid, Fundación BBVA, 2001. MONTANER, J.M.: Museos para el nuevo siglo, Barcelona, G. Gili, 1995. MOORE, K. (ed.): La gestión del museo, Gijón, Trea, 1998. REUBEN HOLO, S.: Más allá del Prado. Museos e identidad en/a España democrática, Madrid, Akal, 2002. Colección: Arte y Estética 64. RICO, J.C.: Museos, arquitectura, arte: Los espacios expositivos, Madrid, Silex, 1994. SALAS LÓPEZ, F.: El museo, cultura para todos, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980. SANZ-PASTOR, C. y FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, C.: Museos y colecciones de España, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980. VVAA. Elena Rosera Caicedo (coord.) Los servicios de información y documentación en el marco de la cultura y el arte contemporáneo. Ediciones Trea. 2008. REVISTAS: Museo. Asociación Profesional de Museólogos de España. Madrid. Museological News. Reinwad Academy. Leiden. Museum. ICOM. París. Museum News. Washington D.C. P.H. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla. Publics et Musées. Presses Universitaires de Lyon. Revista de Museología. Madrid. INTERNET International Council of Museums (ICOM) : <a href="http://www.icom.org">www.icom.org</a> Código de deontología profesional (todo en la página de estatutos): <a href="http://www.icom.museum/statuts.html">www.icom.museum/statuts.html</a> Internacional Comité for the Training of Personnel (ICTOP): <a href="http://www.city.ac.uk/ictop/">www.city.ac.uk/ictop/</a> Internacional Comité for Museology (ICOFOM): <a href="http://www.umu.se/pordic.museology/icofom.html">www.umu.se/pordic.museology/icofom.html</a></p> <p>BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA NOTA: Además se completará con bibliografía específica y recomendada para cada uno de los temas o apartados y/o para los temas de su interés y desarrollo de los trabajos propuestos por los alumnos para la asignatura.</p>
---------------	--



<p><b>Complementaría</b></p>	<p>BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA-- ABELLA PONS, Jordi. "La situación de los museos colecciones, centro de interpretación y otros equipamientos patrimoniales del Alto Pirineo catalán" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 111-128. ISBN: 84-9860-000-1 --ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki. "Las dimensiones sociales y culturales del patrimonio edificado: una propuesta para su estudio?" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 153-183. ISBN: 84-9860-000-1 -- ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007. ISBN: 84-9860-000-1. -- BARCIELA GARRIDO, Pilar: Exposición e programas expositivo? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L. 2004, pp. 113-126. -- DELGADO MÉNDEZ, Aniceto: "La patrimonialización de un territorio a través de los museos etnográficos: el caso de Extremadura?" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 89-110.ISBN: 84-9860-000-1 -- GARCÍA GALLEGO, Aurelio: "Experiencias de desarrollo local en el Pirineo aragonés basadas en la valorización del patrimonio" en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 137-152. ISBN: 84-9860-000-1 -- GARRADAS, Cláudia. ?Panorámica dos museos de arte en Galicia? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L. 2004, pp. 77- 90. -- MAGALHÃES, Ivone. ?As montaxes expositivas nos museos da rexión atlántica Galega? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L. 2004, pp. 127-139. -- PALOMAR I ABADIA, Salvador: "Patrimonio, conocimiento y dinamización: una experiencia de trabajo en el Priorat (Catalunya)?en ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki (coord.) Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte. Edit.:Universidad del País Vasco. 2007, pp. 129-136. ISBN: 84-9860-000-1 -- SÁNCHEZ BARGIELA, Rafea.,?Os Museus de Arqueología e Etnología. Elos de una política turístico-cultural comum?? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L.. 2004, pp. 33-46. -- SEMEDO, Alice. ?Historia dos Museos en Galicia?. en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L.. 2004, pp. 5-32. -- VILLAR QUINTEIRO, Rosa: ?A actividade didáctica nos museos da rexión atlántica Galega. Breve estado da cuestión? en: Museus do Eixo Atlántico. Coord. Mário Armando Nogueira Pereira de Brito y José Manuel Hidalgo Cuñarro. Ed. Gráficas Planeta, S.L. 2004, pp. 140-150.</p>
------------------------------	--

**Recomendaciones**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Museografía/710521010

Patrimonio Cultural y Museología/710521002

**Asignaturas que continúan el temario**

**Otros comentarios**

Es aconsejable tener ciertas nociones básicas o haber cursado anteriormente asignaturas de Historia, Historia del Arte, Bellas Artes, Museología y Documentación.

Los alumnos de Erasmo deben mejorar su nivel de conocimientos del español.

Se valorará la asistencia (asistir al menos al 80%) a clase con participación activa. Las visitas Clases-Prácticas fuera del aula, computaran en la nota final. También se valorará la revisiones por parte del alumno de los ejercicios que ha realizados y corregidos por el profesor, si el alumno no los expone y/o revisa no se valoran. Se tendrá en cuenta los grupos de trabajo creados para la realización de tareas dentro y fuera de la clase. Se evaluará la aportación individual y el resultado global



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías